## ANUNCIO de 11 de abril de 2003, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

## Actuaciones que proceden:

De conformidad eon lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 11 de abril de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

2ª Notif.	03/04/03	09/04/03	09/04/03	03/04/03	09/04/03	03/04/03	10/04/03	03/04/03	07/03/02
Notif. Expediente	25/03/03 CC-0658/02	1.503,00   140 L 16/87   28/03/03   CC-0937/02   09/04/03	1.500,00 140 L 16/87 31/03/03 CC-0965/02 09/04/03	CC-0968/02	300,00 141 L 16/87 28/03/03 CC-0981/02 09/04/03	CC-0984/02	300,00   141 L 16/87   31/03/03   CC-0987/02   10/04/03	CC-0988/02	1.382,00 140 L 16/87 11/02/03 CC-1116/02 07/03/02
Notif.	25/03/03	28/03/03	31/03/03	27/03/03	28/03/03	28/03/03	31/03/03	27/03/03	11/02/03
Infracción	1804,00 141 L 16/87	140 L 16/87	140 L 16/87	300,00 141 L 16/87 27/03/03 CC-0968/02	141 L 16/87	1382,00   141 L 16/87   28/03/03   CC-0984/02	141 L 16/87	300,00   141 L 16/87   27/03/03   CC-0988/02	140 L 16/87
Cuantía	1804,00	1.503,00	1.500,00	300,00	300,00	1382,00	300,00	300,00	1.382,00
CP DNI / NIF Cuantía Infracción	28850 X2397783R	32600 B32207854	28018 B81390403	10005 76022187B	28031 06987165H	06442 08809932N	28034 28941800a	10300 11779648Z	47162 12244510T
CP	28850	32600	28018	10005	28031	06442	28034	10300	47162
Localidad	Torrejón de Ardoz	Verín	Madrid	Navalmoral de la Mata	Madrid	Retamal de Llerena	Madrid	Navalmoral de la Mata	Aldeamayor de San Martín
Domicilio	Mármol, 10	Constitución, 2	Avda. Sta. Catalina, s/n, Nave 6	Rodano, 5	Fco. de la Fuente, 7	Pablo Gómez, 13	Colonia de las Liebres, 8	Margallo, 34	Cerviguera, 3
Nombre/ Razón social	Mª REBECA LEMA TERAN	EMEJOTATRANS, S.L.	MADRILEÑA DE TRAYLERS, Avda. Sta. Catalina, s/n, S.L.	EVA MARIA SILVA VARGAS Rodano, 5	ANTONIO CHAVES PEDRERA	ANTONIO SALGUERO BARRERA	FCO. JAVIER PARDO SILVA	FÉLIX VARGA FERNÁNDEZ Margallo, 34	JESUS GARRIDO SERRANO

TTES. FRIGORÍFICOS CÓRDOBA, S.L.	Alameda, 14	Coslada	28820	28820 B08251310	1.383,00	141 L 16/87	13/02/03	1.383,00 141 L 16/87 13/02/03 CC-1165/02	26/03/02
FCO. JAVIER SANCHEZ SANCHEZ	Juan Carlos I, 64	San Sebastian de los Reyes	06892	05359227C	300,00	141 L 16/87	28/03/03	300,00 141 L 16/87 28/03/03 CC-1209/02	09/04/03
DISTRIBUCIONES FX,S.L.	Joaquín Madrid, 17	Toledo	45005	45005 B45234432	300,00	300,00 141 L 16/87 25/02/03 CC-1242/02	25/02/03	CC-1242/02	09/04/03
MARIA SOLEDAD TOROSIO JIMENEZ	Valdivia, 2	Puebla de Obando	06191	06191 08854627H	1.382,00	1.382,00 140 L 16/87 24/02/03 CC-1254/02	24/02/03	CC-1254/02	09/04/03
MARIA ESTRELLA SÁNCHEZ Caretos, 3 LÓPEZ	Caretos, 3	Ciempozuelos	28350	28350 11819339F	602,00	140 L 16/87	26/02/03	602,00   140 L 16/87   26/02/03   CC-1260/02	09/04/03
PORTUGOS, S.A.	Méndez Nuñez, 1	Sevilla	41001	41001 A41114869	300,000	300,00   141 L 16/87   25/02/03   CC-1366/02	25/02/03	CC-1366/02	09/04/03
FRANCISCO GAMA	Extramuros, s/n	Añover de Tajo	45250	45250   X2318190C	300,00	300,00   141 L 16/87   25/02/03   CC-1377/02	25/02/03	CC-1377/02	09/04/03
ASIMETAMASA, S.L.	Canalejas, 20	Don Benito	06400	06400 04206148T	300,000	300,00   141 L 16/87   25/02/03   CC-1388/02	25/02/03	CC-1388/02	09/04/03
ORTUÑO NEUMATICOS Y TTES, S.L.	Estepa, 5	Puente-Genil	14500	14500 B14391650	300,00	300,00   141 L 16/87   04/03/03   CC-1398/02	04/03/03	CC-1398/02	09/04/03
VICTORIA TOROSIO VARGAS	Barriales, 41	Plasencia	10600	10600 11771711N	300,00	141 L 16/87	11/03/03	300,00   141 L 16/87   11/03/03   CC-1524/02	09/04/03
RAMON SAAVEDRA VARGAS	Cáceres, 16	Miajadas	10100	10100 52968197W	300,00	300,00   140 L 16/87   27/03/03   CC-1532/02	27/03/03	CC-1532/02	03/04/03
TRANS SEU, S.L.	28 de Septiembre, 8	Sevilla	41007	41007 B41563248	1.382,00	1.382,00   141 L 16/87   28/01/03   BA-2063/02	28/01/03	BA-2063/02	10/04/03
FATIR TRANSPORTE, S.L.	Oscar Arias, 3-3-2 A	Mérida	00890	06800 B06208672	00,009	141 L 16/87	12/03/03	600,00   141 L 16/87   12/03/03   BA-2254/02	10/04/03

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO

ANUNCIO de 10 de abril de 2003, por el que se somete a información pública la enajenación de terrenos en la carretera EX-204, P.K. 40,740 al 40,800.

Habiéndose solicitado por Da Petra Martín Domínguez y Hermanos Enajenación de un terreno situado en de la Carretera EX-204, en el p.k. 40,740 y 40,800 y, habiendo recaído informe favorable del Servicio Regional de Carreteras, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio de derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer el mismo en idéntico plazo de 15 días, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones de la Consejería de Obras Públicas y Turismo en C/ Cárdenas, nº 11, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa en su redacción dada por la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 10 de abril de 2003. El Director General de Infraestructura (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 9 de abril de 2003, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a Furtado y Sánchez, C.B.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n° 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE n° 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Furtado y Sánchez, C.B.